

PREMIO GLOBAL

**“CREANDO CONEXIONES – DESTACADOS DEL AÑO MINERVA FOODS”
REGLAMENTO DE LAS CATEGORÍAS INNOVACIÓN Y COMPROMISO 2026.**

1. OBJETIVO Y CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

La edición de este año del concurso contará con dos categorías: Innovación y Compromiso. El objetivo es dar continuidad a la edición anterior mediante el reconocimiento de iniciativas y proyectos innovadores, así como destacar durante 2026 el valor corporativo elegido para el año.

1.1

Para participar, ambas categorías se registrarán por las disposiciones establecidas en el Reglamento General. Al formalizar la inscripción de su grupo, los participantes confirman haber leído el Reglamento y ratifican que la propiedad intelectual de los resultados obtenidos en sus proyectos pertenecerá a MINERVA, de conformidad con la legislación vigente.

2. CATEGORÍA INNOVACIÓN

2.1

En esta 3.^a (tercera) edición del Premio Creando Conexiones – Destacados del Año Minerva Foods, la Categoría Innovación estará estructurada a través de proyectos desarrollados en los Programas Círculo Minerva de Calidad (CMQ) y/o Círculo Minerva de Calidad (CMC).

Los colaboradores de las áreas Corporativas, Comercial/Distribución, Compra de Ganado/Ovinos, Exportación y otras áreas o negocios relacionados que no actúen directamente en la industria podrán inscribir proyectos, siempre que hayan sido desarrollados bajo la metodología Ver y Actuar o PDCA (Plan, Do, Check, Act).

2.2

Los proyectos inscritos deberán presentar resultados comprobados y estar enfocados en al menos uno de los siguientes criterios:

- * Colaboración entre áreas;
- * Calidad del producto o servicio;
- * Estructuración o fortalecimiento de procesos.

2.3

Participarán automáticamente los mejores grupos de los seminarios CMQ/CMC realizados hasta mayo de 2026, cuyos proyectos cumplan con al menos uno de los criterios mencionados en el punto 2.2.

Otros grupos podrán inscribirse voluntariamente a través de la plataforma del concurso: www.minervafoods.com/creandoconexiones

No podrán participar y serán descalificados los proyectos que hayan sido inscritos en ediciones anteriores del concurso.

2.4

Para elaborar su proyecto bajo la metodología Ver y Actuar/PDCA, comuníquese con: gestao.corporativo@minervafoods.com.

Si desea una capacitación más detallada, contacte al área de Transformation Office (Carolina Grupioni y Patricia Camillo).

2.5

La selección de los proyectos seguirá los criterios establecidos en el Reglamento General, correspondientes a las Fases 01, 02 y 03, de acuerdo con el apartado 06 – Selección y Evaluación.

3. CATEGORÍA COMPROMISO

La Categoría Compromiso destaca el año 2026 como un período dedicado a este valor corporativo y tendrá como objetivo reconocer a las personas por sus actitudes ejemplares, mediante el fortalecimiento del proceso de Evaluación de Cultura, tomando como base el año 2025, la antigüedad en la compañía y el desempeño.

3.1

Podrán participar los colaboradores nominados por la propia Compañía, es decir, aquellas personas que hayan obtenido una calificación superior en el valor Compromiso dentro de la Evaluación de Cultura y en la evaluación Puesto a Puesto.

3.2

Los colaboradores nominados deberán tener cinco años o más de relación laboral con la empresa. Asimismo, deberán superar la puntuación general de las evaluaciones y serán evaluados por el liderazgo en función de su desempeño.

Se reafirma que, conforme al Reglamento General, se entiende por colaboradores a aquellas personas que mantienen una relación laboral con la Compañía.

3.3

Los colaboradores seleccionados pasarán a una votación popular, permitiéndose únicamente un voto por colaborador votante.

Los colaboradores que obtengan la mayor cantidad de votos serán declarados ganadores de la categoría.

3.4

Los nominados podrán, si así lo desean, realizar una difusión interna, orgánica y ética de su nominación, con el objetivo de promover una mayor participación de las personas.

3.5

Serán descalificados los participantes que, durante el proceso de movilización para la votación, realicen acciones que puedan considerarse amenazas o compra de votos.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

4.1

Las inscripciones para ambas categorías se realizarán a través del sitio web: www.minervafoods.com/creandoconexiones desde las 08:00 horas (hora de Brasilia – UTC-3) del 13/07/2026 hasta las 23:59 horas (hora de Brasilia – UTC-3) del 23/10/2025.

Las Fases 01, 02 y 03 de selección se llevarán a cabo durante los meses posteriores.

Los resultados deberán presentarse, preferentemente, durante la celebración corporativa en Barretos, Estado de São Paulo, Brasil, quedando la definición final a cargo de la Comisión Organizadora.

5. PREMIACIÓN

5.1

Los ganadores que obtengan el 1.º, 2.º y 3.º lugar en cada una de las categorías recibirán un trofeo personalizado durante la ceremonia de reconocimiento.